

# FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE PROGRAMA Y/O PROYECTO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN:	14-7-2024
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZMS-DZAF-UZA-2024-0932- E

Presupuestos  
Participativos  
2024 - 2025

Secretaría General  
de Coordinación Territorial,  
Gobernabilidad y Participación



## 1 . INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	MANUELA SAENZ	1.2 Parroquia:	PUENGASI				
1.3. Barrio/Sector /Cabillo/Comuna/Organización/Asociación/Colectivo:	SAN MIGUEL DE COLLACOTO	1.4 Área: (Urbana o Rural)	URBANA				
1.5 Barrio Regularizado:	<table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>No</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	1.6 Nombre del proyecto:	HUERTOS URBANOS EN SAN MIGUEL DE COLLACOTO
Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>				
1.7 Impacto/grado de aceptación:	Alto	1.8 Fecha de presentación:	45379				
1.9 Nombres y apellidos: (Proponente)	LIGIA CARINA TOGTAGUANO MAILA	1.10 Dirección: (Proponente)	Línea de Alfaro s/n B.SM Collacoto				
1.11 Teléfonos de contacto: (convencional y celular)	22322053/0998635095	1.12 Correo electrónico: (Proponente)	<a href="mailto:ligi_cari@hotmail.com">ligi_cari@hotmail.com</a>				

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

2.1 Justificación del proyecto: Implementar un vivero como una oportunidad para emprender educar, cuidado ambiental, recreación entre otros. El establecimiento del huerto urbano contribuye , tanto a la práctica sustentable de producción de alimentos como a aumentar las zonas verdes de nuestra ciudad. El huerto familiar o urbano es también un buen formador de hábitos alimenticios y una herramienta educativa, pues las personas aprenderán mucho de agricultura

2.2 Descripción del alcance: Creación de espacios de invernadero y varios contenedores de madera donde las personas participantes tengan un lugar para poder sembrar y cultivar, hortalizas y plantas nativas que servirán para su consumo, venta trueque en el sector y con ellos garantizar una alimentación saludable y espacios verdes del barrio y la ciudad

## 3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General:	Crear un vivero de menor escala para la producción de plantas nativas ornamentales y hortalizas, fomentando el cultivo orgánico para una alimentación saludable y el cuidado del ambiente del barrio y de la ciudad
	Contribuir al cultivo y alimentación sana y de calidad con la creación de los huertos en pequeña escala
3.2 Objetivos Específicos:	Capacitar a los habitantes e instituciones en temas sobre la preparación cultivo y cuidado de las diferentes plantas y hortalizas
	Exponer a los diferentes barrios una muestra de las diferentes técnicas y cultivos que se ha realizado en el proyecto para la obtención , de productos orgánicos

## 4. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1 Duración del proyecto (en días)	270 días	4.2 Número de integrantes del proyecto:	Mínimo 3	Máximo 25
4.3 Detalle de actividades:	Capacitación en diversos temas sobre preparación de tierra, siembra, cuidado y conservación de plantas nativas, ornamentales y hortalizas. Feria para demostración e intercambio de los productos obtenidos durante el proyecto con otras organizaciones y barrios de la Parroquia Puengasi			
4.4 Cobertura Geográfica:	SAN MIGUEL DE COLLACOTO	4.5 Número de beneficiarios:	Directos 300	Indirectos 1500
4.6 Detalle de Gastos:	Eventos \$ 2800, Refrigerios \$ 300; Vestimenta (camisetas, gorras) \$1040; Insumos Agrícolas \$700; material de oficina \$ 150; ferreteria \$ 1500; Capacitaciones \$ 1500			
4.7 Costo de referencia USD	7990			

## 5. APLICACIÓN DEL PROYECTO

### 5.1 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS QUE BENEFICIA EL PROYECTO SOCIAL (MARQUE CON UNA X, PUEDEN SER VARIOS A LA VEZ)

Grupo de Atención Prioritaria	Marque con una x	Número	Observaciones
Niños, niñas y adolescentes	X	100	
Jóvenes	X	75	
Adultos mayores	X	50	
Diversidades Sexo Genéricas			
Mujeres			
Personas con discapacidad			
Pueblos y Nacionalidades Indígenas	X	75	
Afroecuatorianos			

Movilidad Humana			
Animales y Naturaleza			
<b>6. ANÁLISIS DEL PROYECTO</b>			
<b>6.1 Minimización de costes:</b>	Verificar y comparar si otra unidad de la administración zonal puede ejecutar este proyecto social, con recursos propios de la unidad, con el cual se puede conseguir resultados similares. -Se desarrollará con recursos de Presupuestos Participativos 2024-2025		
<b>6.2 Efectividad a alcanzar:</b>	Los recursos humanos y materiales propuestos en el proyecto reflejan un costo beneficio positivo, pues al implementar estas actividades por la vía del proyecto social, pues se minimizan costos tanto humanos que el proyecto social los dispone, así como materiales para un rango de incidencia e impacto positivo en relación al PMDOT.		
<b>6.3 Costo -utilidad: Análisis de beneficios</b>	Los objetivos planteados aportan al PMDOT y se alcanzarán en el tiempo propuesto en atención al perfil técnico de los proponentes, quienes se encuentran insertos y con experiencia en el área del proyecto. Se verifica la necesidad que hace posible su ejecución, con la creación de espacios con un invernadero y varios contenedores de madera donde las personas participantes tengan un lugar para poder sembrar y cultivar hortalizas y plantas nativas		
<b>7. RIESGOS</b>			
<b>7.1 Factores de riesgo internos:</b>	Cambios administrativos y financieros, o políticas en el Municipio de Quito Que los procesos de contratación no se realicen a tiempo, la rotación del personal interno, el cambio administrativo que se operará en el presente año puede incidir crecimiento, entre otros. capacitación, capacidad profesional y técnica), procesos tecnológicos (equipos, procedimientos), financieros (fuente y tipo de financiamiento), estructura organizacional, evaluaciones de satisfacción, de desempeño, innovación crecimiento, entre otros.		
<b>7.2 Factores de riesgo externos:</b>	Que los proponentes del proyecto no se vinculen adecuadamente, que los conflictos intercomunitarios retrasen la ejecución, inestabilidad económica y política que produzca situaciones de convulsión de la ciudad o el país, riesgos antrópicos derivados de las condiciones naturales de la ciudad. medioambientales, tendencias demográficas, culturales, cambios, seguridad ciudadana, entre otros.		
<b>8. Análisis Económico</b>			
Estará sujeto al techo presupuestario aprobado por la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación y su priorización realizada por las asambleas de presupuestos participativos.			
<b>9. Análisis Jurídico</b>			
PDMOT: 2. Garantizar una política social intercultural que promueve la cohesión, la igualdad y los derechos humanos.			
<b>10. Análisis Técnico (De ser necesario, dependiendo lo solicitado en el proyecto)</b>			
Tiene componente de obra pública:		SI	NO X
Cuenta con ficha de prefactibilidad:		SI	NO X
<b>11. Conclusiones y recomendaciones</b>			
El Proyecto CREACIÓN DE HUERTOS URBANOS EN SAN MIGUEL DE COLLACOTO contribuye, tanto a la práctica sustentable de producción de alimentos como a aumentar las zonas verdes de nuestra ciudad. Es también buen formador de hábitos alimenticios y una herramienta educativa pues la personas aprenderán de agricultura .Se aporta al cumplimiento de los Objetivos del PMDOT El proyecto social es factible para su ejecución Se recomienda trabajar con los proponentes para generar sostenibilidad y sustentabilidad en el largo plazo y dar continuidad a la propuesta			
<b>12 . PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)</b>			
<b>12.1 Factible:</b>	X	<b>12.2 No Factible</b>	
<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	
F:	F:	F:	
LCDA. VERÓNICA DEL ROCIO MORA GARZÓN	SR. LUIS HUMBERTO ROBLES PUSDA	MGS.. ROBERTO DAVID CARPIO RUBIO	
TECNICA UNIDAD SERVICIOS SOCIALES	DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Revisado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	
F:	F:	F:	
ABG. BYRON RAMIRO CUEVA ALTAMIRANO	MGS. MARCELO GIOVANNY ALBUJA GUAMAN	ING. ALEX WLADIMIR BONILLA SOLANO	
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR ADMINISTRATIVA FINANCIERA	DIRECTOR HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	
	<b>Aprobado por:</b>		
	F:		
	MGS. HERNAN ALEJANDRO ORTIZ DIAZ		
	ADMINISTRADOR ZONAL		